

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

79

ELABORACION DE UN PROYECTO DE NUEVA
NOMENCLATURA ARANCELARIA DE LA ASO
CIACION BASADA EN EL SISTEMA ARMONI
ZADO

ALADI/CR/Acuerdo 79
23 de marzo de 1988

ACUERDO 79

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1930 y la recomendación de la quinta reunión de directores nacionales de aduanas.

CONSIDERANDO La entrada en vigencia a partir del 1.º de enero de 1988 a nivel internacional de una nueva nomenclatura de clasificación denominada "Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías".

ACUERDA:

PRIMERO.- Encomendar a la Secretaría General la elaboración, a más tardar el 30 de agosto de 1988, de un proyecto de nueva nomenclatura de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado.

SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General la convocatoria, para el segundo semestre de 1988, de una reunión de expertos nacionales en nomenclatura arancelaria con el objeto de examinar el proyecto a que se refiere el artículo primero y la metodología y criterios utilizados, así como formular las recomendaciones que considere pertinentes para su aprobación por el Comité de Representantes.